



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

152**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Juanjo Taboada, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la actividad de depósito de enseres y material de obra y decoración en la avenida de las Canteras, número 57, 4B, de esta población.—Expediente: 00313/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 22 de noviembre de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/8.920/13)

